

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3162** *COMUNICACIONES ALTERNATIVAS DE EUSKADI, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 553/09 ejecución 207/09), y para el pago de 21.921,54 euros de principal, 3.507,45 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Comunicaciones Alternativas de Euskadi S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100009328-1